



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias
Naturales y Ciencias de la
Salud

Comodoro Rivadavia, 16 de agosto de 2017.-

VISTO:

La solicitud de Aval Académico a las **IX Jornadas Regionales y 7ª Jornadas Nacionales de Ecología Urbana. Verde Urbano**, presentada por el Lic. Sergio G. Vincón, y

CONSIDERANDO:

Que durante las mismas se establecerá un ámbito de diálogo e intercambio en el que docentes, investigadores, estudiantes, profesionales y público en general podrán discutir y compartir temáticas relacionadas con ecología en el ambiente urbano desde un abordaje interdisciplinario.

Que en la organización de este evento participan profesionales de la Universidad Nacional del Comahue, IADIZA, Universidad Nacional de Cuyo, Gobierno de la Pcia. de Mendoza, Universidad Nacional de San Juan, Universidad de Mendoza, Universidad Nacional de La Rioja y Universidad de Flores.

Que se realizarán entre los días 13 al 15 de septiembre del corriente año en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art.1º) Otorgar Aval Académico a la **IX Jornadas Regionales y 7ª Jornadas Nacionales de Ecología Urbana. Verde Urbano**, a realizarse 13 al 15 de septiembre de 2017 en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue.

Art.2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 359/17.-

Dra. Olga Susana Herrera
Secretaría de Extensión
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Riquelme
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.